

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 12 de octubre de 2024.

No. 82

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO N° LXVII/EXLEY/0901/2024 XIV P.E., mediante el cual se expide la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 141/2024 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se declara la terminación de la patente de Notario Público Número Ocho para el Distrito Judicial Bravos, expedida en su oportunidad al Licenciado Jesús Alfredo Delgado Muñoz.

Pág. 4160

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

ACUERDO del C. Secretario de Hacienda, por el que se ordena la publicación de las cantidades referentes a las Participaciones y Aportaciones a Municipios registradas en el Egreso del Tercer Trimestre y Acumulado 2024.

-FOLLETO ANEXO-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/058/2024, relativa a la adquisición de esparcidora de sello y camión equipado con petrolizadora.

Pág. 4161

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/059/2024, relativa a la adquisición de mobiliario administrativo.

Pág. 4162

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/060/2024, relativa a la adquisición de estación hidrométrica.

Pág. 4163

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/061/2024, relativa a la adquisición de vehículo tipo SUV.

Pág. 4164

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/062/2024, relativa a la adquisición de refacciones para maquinaria pesada.

Pág. 4165

-0-

ACUERDO N° IEE/CE280/2024 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se emite la Convocatoria para la Primera Sesión Pública de Consejo Abierto de 2024.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE282/2024 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se determina la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se ratifica a la instancia interna responsable de coordinarlo y se conforma la Comisión Temporal para el Seguimiento de las Actividades relativas al Programa, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE283/2024 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el cual se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos y el financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2025.

-FOLLETO ANEXO-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° AC-OIC-IEE-001/2024 del Órgano Interno de Control, por el que se modifica el horario del Órgano.
Pág. 4174

-0-

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° CJE 21/2024, relativa a la adquisición de bienes informáticos, audio y video.

Pág. 4177

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° CJE 22/2024, relativa al suministro, instalación y puesta a punto de equipo de enfriamiento de precisión.

Pág. 4179

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Nacional Presencial de Obra Pública N° 21-2024 para la adjudicación de los contratos de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación Pública Nacional Presencial N° DOPM-58-2024, relativo a la construcción de dren pluvial.

Pág. 4181

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4182 a la Pág. 4187

-0-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**ACUERDO AC-OIC-IEE-001/2024 QUE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

CARMEN LORENA TORRES OROZCO, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 272 m, inciso aa); 77 y 79, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; 12, fracción XXVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, así como la Disposición Primera de las Disposiciones por las que se dan a conocer los días inhábiles, de suspensión de labores, y de medios de recepción de promociones de término, quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; y-----

CONSIDERANDO

I. Que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, constituye una instancia de control con autonomía técnica y de gestión para el desempeño de sus funciones.

II. Que con fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno, la suscrita Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitió las **“DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA”**, ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, mismas que prevén en su Disposición Primera:

“PRIMERA. El Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (OIC), laborará de lunes a viernes, y un horario de nueve a las dieciocho horas, salvo acuerdo que emita la persona Titular del mismo y se comunique por estrados, en la página electrónica del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

III. Que con fecha seis de abril de dos mil veintidós, la suscrita Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitió el **“ACUERDO AC-OIC-IEE-01/2022 POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE**

CHIHUAHUA Y SE ADHIERE A LOS DÍAS Y PERIODOS VACACIONALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA PARA 2022, DURANTE LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LOS TÉRMINOS PROCESALES QUE TRANSCURRAN ANTE EL CITADO ÓRGANO FISCALIZADOR”, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua en esa misma fecha, en el que se estableció como horario del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua:

“PRIMERO. En atención a la Disposición Primera de las “DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA”; el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, modifica su horario de oficina de las (8:00) ocho a las diecisiete (17:00) horas de lunes a viernes, en las que el personal adscrito al referido Órgano Interno de Control, para cubrir el horario mencionado, efectuarán turnos de ocho horas de trabajo en forma escalonada, de las ocho a las dieciséis horas y de las nueve a las diecisiete horas, respectivamente.”

IV. Que en virtud de que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, constituye un órgano con autonomía técnica y de gestión para el desempeño de sus funciones, es facultad de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en términos de lo dispuesto por los artículos 79, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, y Primera Disposición de las **“DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA”**; establecer y modificar el horario de labores del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, para su mejor organización y funcionamiento; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO AC-OIC-IEE-001/2024:

ÚNICO. En atención a la Disposición Primera de las **“DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO,**

QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA"; el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, modifica su horario de oficina de las nueve (9:00) a las diecisiete (17:00) horas de lunes a viernes, en cuya jornada laboral, el personal adscrito al referido Órgano Interno de Control, desarrollará sus funciones, salvo que por necesidades del servicio se requiera modificar temporalmente dicho horario, en cuyo caso se atenderá a las instrucciones que el personal reciba de la persona Titular del Órgano Interno de Control, o del Titular del Área respectiva.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Realícense las gestiones necesarias para la publicación del presente acuerdo en la página electrónica del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, y en los estrados del Órgano Interno de Control, para su conocimiento en general.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de octubre de 2024

MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO



**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA